

SABÍAS QUÉ..?

COMPENSA +

Puedes cobrar el Bonus a través del Compensa + siempre y cuando la contratación se realice como máximo hasta el 19 de enero. La misma sería a través de la compra de acciones.

Te explicamos las ventajas fiscales!!



VACACIONES

Puedes disfrutar de tus vacaciones del 2022 hasta el 31 de enero.

SALUD LABORAL

Tu salud es importante, no dejes pasar el reconocimiento médico. Puedes pedir cita en el 678 548 961 o en el email uadagcmadrid@quironprevencion.com

Llama ya!!



CONDICIONES FINANCIERAS

El EURIBOR del mes de octubre 2022 se ha fijado en el 2,629%, las condiciones Financieras para Empleados (IFE) en el año 2023 será del 2,63%

La cuenta de haberes en su primer tramo se remunerará al 2,87%